Certificado de Emisión

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL:

Por la presente certificamos la emisión de las entrevistas periodísticas del **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL**, en los horarios indicados a continuación:

Orden de Compra Numero: 289

Emisión de entrevistas periodísticas en las siguientes franjas horarias.

Canal Telefuturo. Programas:

Franja: 06:00 a 11:59

Dia a Dia, en fecha 19 y 20 de noviembre de 2020: 140 segundos emitidos.

Franja: 12:00 a 19:59

Vive la Tarde, en fecha 20 de noviembre de 2020: 70 segundos emitidos.

Franja: 20:00 a 23:00

Telediario, en fecha 18 de noviembre de 2020: 70 segundos emitidos.

Las entrevistas periodísticas fueron emitidas satisfactoriamente, de acuerdo con la pauta que nos fue remitida por **DIRECCION DE PRENSA DEL TSJE.**

Sin otro particular, me despido atentamente.

Oscar Galván
Jefe Operaciones Comerciales
Central de Ventas Multimedios S.A

CENTRAL DE VENTAS TELEVISION

latele

NPY

JUSTICIA ELECTORAL
Dirección de Prensa y Publicidad

Olavi Heikel
Director
Prensa y Publicidad